



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

72 Anuncio de expediente de licencia para el ejercicio de la actividad de explotación de ganado porcino de cebo para 2000 plazas.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de licencia de actividad N.º 28/2020 LA-LU, solicitado por D. Jorge Sánchez Giménez, para el ejercicio de la actividad de construcción de explotación de ganado porcino de cebo para 2000 plazas sita en Paraje Llanos El Salteador 137 parcela 4, de esta ciudad.

Se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública, de conformidad con el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tenga por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Caravaca de la Cruz, 13 de noviembre de 2023.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.